

PROBLEMAS DEL CONOCIMIENTO
Y FORMAS DE RAZONAMIENTO JURÍDICO
Programa Oficial** - Cátedra B
Plan 207/99

Lic. Liliana E. Iannaccone
Profesora Titular Cátedra B

1. Fundamentación

Teniendo en cuenta los "Objetivos del Plan de Estudio" de la carrera de Abogacía, esta asignatura proporciona al alumno, por una parte, **contenidos instrumentales**, esto es, un conjunto de nociones cognoscitivas generales que sirven para comprender y explicar el fenómeno jurídico en sus diversas modalidades y niveles de tratamiento. Tales nociones suelen estar presentes en todo discurso que se vincula con cuestiones jurídicas y en general se presupone su alcance sin ninguna perspectiva crítica, lo que conlleva a actitudes dogmáticas de aceptación respecto de ciertas soluciones establecidas y a favorece una escasa capacidad para elaborar perspectivas jurídicas alternativas. Por otra parte, se presentan **instrumentos propiamente dichos** que son herramientas formales o cuasi formales (elementos de lógica y argumentación) para estructurar y organizar la mencionada comprensión y explicación. La distinción aludida puede establecerse sólo con fines didácticos, puesto que de hecho contenidos instrumentales e instrumentos propiamente dichos se amalgaman al tratar de abordar problemas específicos y proponer soluciones suficientemente fundadas.

** Editado por CIENCIA, DERECHO Y SOCIEDAD, editorial de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNC. **Prohibida su reproducción total o parcial.**

2. Competencias a desarrollar

- Análisis y razonamiento jurídico crítico
- Solución de problemas y toma de decisiones jurídicas sistemáticas
- Conciencia y responsabilidad social.

3. Objetivos generales

- Detectar las nociones epistémicas básicas que sustentan enfoques jurídicos.
- Discriminar y formular las razones objetivas y pertinentes en las propuestas de soluciones a problemáticas jurídicas.
- Estructurar discursos de acuerdo a principios y reglas correctas.
- Valorar y comprometerse con una actitud racional del ejercicio profesional evitando decisiones arbitrarias.

4. Contenidos

SECCIÓN I: ¿Cuáles son las condiciones del conocimiento?

Unidad 1: *La condición tripartita.* Sobre creencia, justificación y verdad.

Unidad 2: *La estructura de justificación cognoscitiva.* Los modelos antagónicos: fundacionalismo y coherentismo.

Unidad 3: *Las razones que justifican.* Tipos de razones. La condición de objetividad e intersubjetividad.

Unidad 4: *El problema de la verdad.* La teoría correspondentista: los supuestos ontológicos. Enfoques críticos alternativos: la

teoría coherentista, la consensual y la pragmática. La relación entre justificación y verdad. Justificación y certeza.

SECCIÓN II: ¿Cómo analizar y construir el conocimiento?

Unidad 5: *Conocimiento y lenguaje*. El sentido del giro lingüístico. Tipos de análisis del discurso : formal e informal. Las distinciones básicas: a) analítico-sintético, b) a priori-a posteriori, c) verdad y validez, d) necesidad y posibilidad fáctica o lógica.

Unidad 6: *La estructura lógico formal* . La naturaleza de la implicación lógica. Tipos de inferencias. El significado de las conectivas. Principios, reglas y figuras de la inferencia mediata. Los operadores deónticos y su interdefinibilidad.

Unidad 7: *La estructura argumentativa*. Niveles, usos y abusos del lenguaje: géneros de actos de habla. Condiciones, elementos y reglas de una argumentación correcta. La argumentación falaz. Estrategias y modalidades dialógicas. Argumentación e interpretación. Aplicaciones al ámbito jurídico: selección y análisis de casos.

SECCIÓN III: ¿Por qué importa conocer?

Unidad 8: *El sentido de la actividad cognoscitiva*. Predicción y Planeamiento. Conocimiento y tolerancia: contra el dogmatismo. Conocimiento y Manipulación. Racionalidad, Humanidad y Bienestar.

5. Bibliografía

La bibliografía que consignamos tiene el carácter de básica y no es exclusiva ni excluyente. El alumno puede buscar bibliografía alternativa para cada tema del programa, así como cada

docente de la cátedra podrá incluir bibliografía adicional a fin de profundizar el desarrollo de las unidades.

a) Textos y materiales de estudio básicos

Unidad 1

VILLORO, LUIS, *Crear, Saber y Conocer*, S.XXI México, 1982. Introducción.

Unidad 2

RESCHER, NICHOLAS, *Sistematización Cognoscitiva*, S. XXI, México, 1981. Cap.3 y 5.

VILLORO, L., *Ob. Cit.* Cap. 4.

Unidad 3

RESCHER, NICHOLAS, *La Racionalidad*, Tecnos, Madrid, 1993. Cap.10.

VILLORO, L., *Ob. Cit.* Cap. 7, 9, 10.

Unidad 4

NICOLAS, J. Y FRAPOLLI, M. JOSÉ (ed), *Teorías de la Verdad en el Siglo XX*, Tecnos, Madrid, 1997. Cap. I, II, VI y VII.

OLIVÉ, LEÓN, *"Racionalidad, objetividad y verdad"*, en *Racionalidad Epistémica*, (ed. Olivé, León), Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía, Trotta, Madrid, 1995.

VILLORO, L., *Ob. Cit.*, Cap. 8.

Unidad 5

HAACK, SUSAN, *Filosofía de las Lógicas*, Cátedra, Madrid, 1982. Cap. 2, Cap.10.

TUGENDHAT, ERNST Y OT., *Propedéutica Lógico-Semántica*, Anthropos, Barcelona, 1997. Cap.1,3, 14.

Unidad 6

DEAÑO, ALFREDO, *Introducción a la Lógica Formal*, Alianza Universidad, Madrid, 1983. Cap. II.

GUIBOURG, R. y ots., *Lógica, Proposición y Norma*, Astrea, Bs. As., 1980. Cap. VIII.

HAACK, SUSAN, *Ob. Cit.* Cap. 1 y 3.

TUGENDHAT, ERNST, *Ob. Cit.* Cap. 4 y 5.

ALEXY, R., *Teoría de la Argumentación Jurídica*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1989.

COHEN Y NAGEL, *Introducción a la Lógica y al Método Científico*, Amorrortu, Bs. As., 4ª ed. 1976, T. I y II.

NUDLER, O., *La Racionalidad: su Poder y sus Límites*, Paidós, Bs. As., 1996.

PESCADOR, HIERRO, *Principios de Filosofía del Lenguaje*, Alianza, Madrid, 1982, T. I y II.

QUINE, W. V., *Filosofía de la Lógica*, Alianza, Madrid, 4ª ed. 1984.

Unidad 7

AARNIO, A., *Lo Racional como Razonable*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1991. Cap.3 y 4.

ATIENZA, MANUEL, *Derecho y Argumentación*, Universidad Externado de Colombia, Colombia, 1997.

LO CASIO, VICENZO, *Gramática de la Argumentación*, Alianza Universidad, Madrid, 1998. Cap.1-8.

RABOSI, EDUARDO, "Racionalidad Dialógica. Falacias y Retórica Filosófica. El Caso de la Llamada "Falacia Naturalista", en Nudler (comp.), *La Racionalidad: su Poder y sus Límites*, Paidós, México 1996.

SEARLE, *Actos de Habla*, Cátedra, Madrid, 1986. Cap. II.

Unidad 8

BUNGE, MARIO, *Teoría y Realidad*, Ariel, Barcelona, 1972. Cap.9.

RESCHER, N, *La racionalidad*, ed. cit. Cap. 12 y 13.

VILLORO, L., *Ob. Cit.* Cap.11 y 12.

VILLORO, L., *El Concepto de Ideología*, F.C.E., México, 1985. Cap. 4.

b) Textos y Materiales de referencia general

ALCHORRÓN, C., BULYGIN, E., *Introducción a la Metodología de las Ciencias Jurídicas y Sociales*, Astrea, Bs. As., 1974.